



MUNICIPALIDAD DE SONAGUERA, COLÓN
HONDURAS C.A.



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Suscrita Secretaria Municipal Municipal del Municipio de Sonaguera, Departamento de Colón CERTIFICA Que en Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2020 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 24 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Sonaguera Departamento de Colón, el día Jueves 15 de Octubre del año 2020, siendo las 9.40 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Abog. Diler Adix Hernández Oliva, contando con la presencia de la Vice- alcaldesa Licenciada Mery Susana Pérez, Regidores por su orden Juan Alberto Saucedo, Rosalio Ordoñez Sambula, Alejandro Sánchez, Elvin Alexander Delcid, María Yaneth Fuentes Rosa, María del Carmen Montenegro, Leonardo Joaquín Alvarado, para lo cual se emitió el Acuerdo que ha su Letra dice.

ACUERDO NO. 03. SE APROBO POR UNANIMIDAD LA REPARACION DE UNA MOTOCICLETA LA CUAL LA UTILIZA EL TECNICO EN SALUD AMBIENTAL ASIGNADO AL CESAR DE PLANES Y PARA REALIZAR INTERVENCIONES EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS.CON UN VALOR DE LPS. 5,182.84

Extendida en el Municipio de Sonaguera, Departamento de Colón a los Veinte días del mes de Octubre del año 2020, firma y sello de Secretaria Municipal Municipal que da fe.




LESVIA YANETH AYALA OCHOA
Secretaria Municipal Municipal



MUNICIPALIDAD DE SONAGUERA, COLÓN
HONDURAS C.A.



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

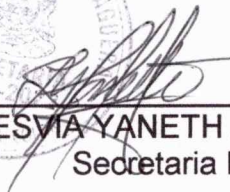
Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Sonaguera, Departamento de Colón CERTIFICA Que en Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2020 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 24 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Sonaguera Departamento de Colon, el día Jueves 15 de Octubre del año 2020, siendo las 9.40 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Abog. Diler Adix Hernández Oliva, contando con la presencia de la Vice- alcaldesa Licenciada Mery Susana Pérez, Regidores por su orden Juan Alberto Saucedo, Rosalio Ordoñez Sambula, Alejandro Sánchez, Elvin Alexander Delcid, María Yaneth Fuentes Rosa, María del Carmen Montenegro, Leonardo Joaquín Alvarado, para lo cual se emitió el Acuerdo que ha su Letra dice.

ACUERDO NO. 04. SE APROBO POR UNANIMIDAD 10 LAMINAS DE ZIN NORMAL DE 12 PIE Y 10 BOLSAS DE CEMENTO A LA SEÑORA MARIA ESTELA MATUTE MADERO.

Extendida en el Municipio de Sonaguera, Departamento de Colon a los Veinte Seis días del mes de Octubre del año 2020, firma y sello de secretaria Municipal que da fe.




LESVIA YANETH AYALA OCHOA
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE SONAGUERA, COLÓN
HONDURAS C.A.



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

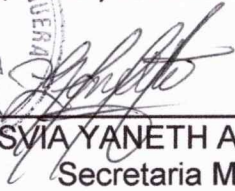
Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Sonaguera, Departamento de Colón CERTIFICA Que en Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2020 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 24 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Sonaguera Departamento de Colón, el día Jueves 15 de Octubre del año 2020, siendo las 9.40 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Abog. Diler Adix Hernández Oliva, contando con la presencia de la Vice- alcaldesa Licenciada Mery Susana Pérez, Regidores por su orden Juan Alberto Saucedo, Rosalio Ordoñez Sambula, Alejandro Sánchez, Elvin Alexander Delcid, María Yaneth Fuentes Rosa, María del Carmen Montenegro, Leonardo Joaquín Alvarado, para lo cual se emitió el Acuerdo que ha su Letra dice.

ACUERDO NO. 05. SE APROBO POR UNANIMIDAD LA LOTIFICACION DE RESIDENCIAL TERRANOVA UBICADA EN LA COMUNIDAD DE PLANES.

Extendida en el Municipio de Sonaguera, Departamento de Colón a los Veintiún días del mes de Octubre del año 2020, firma y sello de secretaria Municipal que da fe.




LESVIA YANETH AYALA OCHOA
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE SONAGUERA, COLÓN
HONDURAS C.A.



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Sonaguera, Departamento de Colón CERTIFICA Que en Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2020 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 24 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Sonaguera Departamento de Colon, el día Jueves 15 de Octubre del año 2020, siendo las 9.45 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Abog. Diler Adix Hernández Oliva, contando con la presencia de la Vice- alcaldesa Licenciada Mery Susana Pérez, Regidores por su orden Juan Alberto Saucedo, Rosalio Ordoñez Sambula, Alejandro Sánchez, Elvin Alexander Delcid, María Yaneth Fuentes Rosa, María del Carmen Montenegro, Leonardo Joaquín Alvarado, para lo cual se emitió el Acuerdo que ha su Letra dice.

ACUERDO NO.15 SE APROBO POR UNANIMIDAD HACER UN APOORTE ECONOMICO A LA FAMILIA DEL COMPAÑERO WILFREDO ORTIZ FIGUEROA, QUIEN FALLECIO EN EL MES DE AGOSTO POR UN VALOR DE LPS 10,000.00

Extendida en el Municipio de Sonaguera, Departamento de Colon a los Trece días del mes de Noviembre del año 2020, firma y sello de secretaria Municipal que da fe.



LESVIA YANETH AYALA OCHOA
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE SONAGUERA, COLÓN
HONDURAS C.A.



CERTIFICACION DE ACUERDO

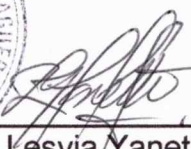
La Suscrita Secretaria Municipal de Sonaguera, Departamento de Colón transcribe el Acuerdo # 02 del Acta No.25 de la sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día 30 de Octubre del año 2020 para lo cual se emitió el acuerdo que a su letra Dice:

ACUERDO # 01, 02, La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la ley, después que el señor Alcalde Municipal informa a la Corporación Municipal sobre el análisis realizado por la Secretaria de Justicia, Gobernación y Descentralización al informe de Rendición de cuentas GL y al informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado ambos correspondientes al primer trimestre del año 2020 **ACORDO POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO #02 SE APROBO LAS RESPUESTAS DADAS A CADA UNA DE LAS RECOMENDACIONES DESCRITAS EN EL DICTAMEN REALIZADO A LA RENDICION DE CUENTAS GL EN SUS CATORCE FORMAS ACUMULADAS Y AL INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DEL GASTO EJECUTADO CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2020.

Con la asistencia del Abogado Diler Adix Hernández Oliva Alcalde Municipal, Vice Alcaldesa Mery Susana Pérez, Regidores Juan Alberto Saucedo, Rosalio Ordoñez, Elvin Alexander Del Cid, María Yaneth Fuentes, Leonardo Alvarado, María Del Carmen Montenegro, Dado en Sonaguera, Colón a los Once días del mes de Noviembre del año 2020, Firma y Sello Lesvia Yaneth Ayala Ochoa, Secretaria Municipal.





Lesvia Yaneth Ayala Ochoa
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE SONAGUERA, COLÓN
HONDURAS C.A.



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

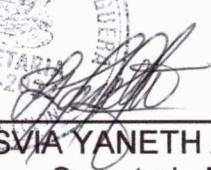
Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Sonaguera, Departamento de Colón CERTIFICA Que en Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2020 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 25 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Sonaguera Departamento de Colon, el día Martes 30 de Octubre del año 2020, siendo las 9.45 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Abog. Diler Adix Hernández Oliva, contando con la presencia de la Vice- alcaldesa Licenciada Mery Susana Pérez, Regidores por su orden Juan Alberto Saucedo, Rosalio Ordoñez Sambula, Alejandro Sánchez, Elvin Alexander Delcid, María Yaneth Fuentes Rosa, María del Carmen Montenegro, Leonardo Joaquín Alvarado, para lo cual se emitió el Acuerdo que a su Letra dice.

ACUERDO NO. 02. SE APROBO POR UNANIMIDAD LA REPARACION DEL TECHO DEL CENTRO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE SABANAS DE UTILA.

Extendida en el Municipio de Sonaguera, Departamento de Colon a los Veintitrés días del mes de Noviembre del año 2020, firma y sello de secretaria Municipal que da fe.




LESVIA YANETH AYALA OCHOA
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE SONAGUERA, COLÓN
HONDURAS C.A.



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de Sonaguera, Departamento de Colón CERTIFICA Que en Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2020 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 25 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Sonaguera Departamento de Colon, el día Jueves 30 de Octubre del año 2020, siendo las 9.45 A.M. dando apertura a la reunión de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Abog. Diler Adix Hernández Oliva, contando con la presencia de la Vice- alcaldesa Licenciada Mery Susana Pérez, Regidores por su orden Juan Alberto Saucedo, Rosalio Ordoñez Sambula, Alejandro Sánchez, Elvin Alexander Delcid, María Yaneth Fuentes Rosa, María del Carmen Montenegro, Leonardo Joaquín Alvarado, para lo cual se emitió el Acuerdo que ha su Letra dice.

ACUERDO NO. 03. SE APROBO POR UNANIMIDAD DECRETAR EL MUNICIPIO EN EMERGENCIA POR ALERTA ROJA EN TODO EL PAIS EMITIDA POR LA COPECO ESTO POR EL PASO DE LA TORMENTA TROPICAL N°29 DENOMINADA HURACAN ETA, LOS FONDOS A UTILIZARSE EN LA LOGISTICA PARA APERTURA DE ALBERGUES Y APOYO A DAGNIFICADOS SE TOMARA DE LA AMPLIACION EN EL PRESUPUESTO 2020 POR ALSAS EN LOS RUBROS DE INGRESOS.

Extendida en el Municipio de Sonaguera, Departamento de Colon a los Trece días del mes de Noviembre del año 2020, firma y sello de secretaria Municipal que da fe.




LESVIA YANETH AYALA OCHOA
Secretaria Municipal